



Secretaría de
Obras Públicas
Desarrollo Urbano y Ecología.

LICENCIA DE CONSTRUCCION

Num. Exp. Cat. 01-097-001
 Num. Exp. Admvo. TM-085/2018

Fecha de Expedición 16 DE ABRIL del 2018

PROPIETARIO:

HECTOR MARIO VERASTEGUI TORRES.

PERITO RESPONSABLE:

ING. JOSE RAMON VERASTEGUI TORRES

No. CEDULA: 3533240

TIPO DE CONSTRUCCIÓN:

PRORROGA DE CONSTRUCCIÓN DE
CASA HABITACIÓN

SUPERFICIE A CONSTRUIR:

18.72mts².

UBICACIÓN DEL PREDIO:

CALLE PUNTA BLANCA L-01 M-97, FRACC. PUNTA LA BOCA, CONGREGACION DE PRIETOS SANTIAGO, NUEVO LEON

ALINAMIENTO VIAL:

DE ACUERDO AL PLANO DE FRACCIONAMIENTO

Municipio de Santiago Nuevo León, otorga una vigencia de **1-un año** para las licencia de construcción contado a partir de la fecha de notificación.

Arq. Rosa Nelly Rodríguez Garza
Director de Desarrollo Urbano

Secretaría de Obras Públicas, Desarrollo Urbano y Ecología

Calle Mina # 224 Col. Santa Rosalía, Santiago, N.L. México, C.P. 67320 Tel. 01(81) 2451-5788-6-89

www.santiago.gob.mx